"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. | Sábado 4 de Noviembre de 1882.—San Cárlos Borromeo arzobispo y confesor y Sta., Modesta vírgen | AÑO XV.—NUMERO 262.

Advertencia.

Al fallecimiento del Sr. D. Domingo Hernandez y Rodriguez, agente de este periódico en Güines, D. Francisco Tarracido procedió sin autorizacion de ninguna clase á cobrar las suscriciones en aquel punto, y no habiendo dado cuenta alguna ni entregado nada de lo que fraudalentamente recaudó, se advierte á todos los suscritores que esta Administracion no puede admitir como válidos recibos extendidos por el tal Tarracido.

Por renuncia del Sr. D. Antonio Perez Cardoso queda nombrado agente de este periódico en Cifuentes, Calabazar de Sagua, Sitiecito, Sitio Grande, Mata y Encrucijada el Sr. D. Antonio José Diaz, residente en Cifuentes, con quien se servirán entender los Señores suscritores en los puntos mencionados, no solo en cuanto á las suscriciones corrientes, sino tambien por las atrasadas.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

New-York, Noviembre 3.

La comision de reclamaciones hispano-americana ha suspendido sus sesiones hasta el 15 del corriente.

Lóndres, idem idem.

Aseguró Mr. Dilke, ayer en las Cámaras de los Comunes que no se había recibido ninguna comunicacion de Madrid relativa á la devolucion de los refugiados cubanos.

Madrid, idem idem.

El asunto de los prisioneros cubanos se discutirá pronto y el Ministerio está animado de los mejores deseos para manifestar sentimientos amistosos hacia la Inglaterra. Dícese que el gobierno no se cree obligado á devolver los tres cubanos, porque por falta de pasaportes no pudieron penetrar en Gibraltar y fueron arrestados en territorio español.

A última hora se dice que en un consejo de Ministros presidido por el Rey se acordó de no devolver á las autoridades inglesas los presos cubanos.

Con motivo de haber sido robadas numerosas cartas con destino á España y Portugal, ántes de la llegada del tren correo á la frontera, el Gobierno ha determinado adoptar medidas precautorias para impedir se estiendan en España las intrigas de los anarquistas extranjeros.

Castelar publicará pronto un manifiesto para definir la actitud de su partido respecto de las elecciones, los consejos generales y la organizacion de la liga dinástica de la izquierda.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Noviembre 2 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-55.
Mercado monetario 5 á 10 p.$
Idem idem á par 100 diario.
Cámbios: sj. Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-82½ la £.
Cámbios: sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.$ á 119¾ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7.31|100 á 7½.
Se vendieron 350 hys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12 cts.
Tocineta, long clear á 13 cts. y nominal.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $4 á $5½ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96° 24|3 á 24|6.
Idem regular refino á 21|6
Consolidados á 101⅞ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.$ á 118.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.$
Plata en barras (la onza) 51.1|16 pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 40 cts. ex-int.
Habana Noviembre 3 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 6 P. 60 djv. / 5 á 6 P clv.
INGLATERRA	19¼ á 19½ P. 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 6 P. 60 djv. / 6¼ á 6½ clv.
ALEMANIA	31/2 á 4 p$ P. clv.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9 P. 60 djv. / 9¾ á 10 P. clv.
ORO DE LA CUÑO ESPAÑOL	89½ á 89¾ p.$ P. á las 3
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p.$ de 3 á 6 meses oro y billetes.

Los precios no especificados en billetes son en oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 37 á 38 p$ P. oro
Banco Industrial 13 á 12 p$ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p$ D. oro.
Banco Agrícola 28 á 27 p$ D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 36 á 37 p$ P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 35 á 34 p$ D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía 2 á 1 p$ P. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 10 á 9 p$ D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 13 á 12 p$ D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 39 á 38 p$ D. oro.
Idem Cubana de idem 17 á 16 p$ D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 28 á 27 p$ D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 23 á 22 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 21 á 20 p$ D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 21 á 20 p$ D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 27 á 28 p$ P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 8 á 9 p$ P. oro.
Idem de Sagua la Grande 2 á 3 p$ P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spiritus 15 á 14 p$ P. oro.
Idem del Oeste 82 á 81 p$ D. oro.
Idem de la Habana de la Habana á Matanzas 93 á 92 p$ D. BjB.
Idem Urbano 22 á 21 p$ D. oro.
Ferro-carril del Cobre 88 á 87 p$ D. oro.
Ferro-carril de Cuba 86 á 85 p$ D. oro.
Bonos del Tesoro 70 á 69 p$ D. oro.
Idem del Ayuntamiento 35 á 34 p$ D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Meliton Lopez Cuervo y D. José Manuel Ainz.

DE FRUTOS.

D. Romualdo Bideau y José Pedraza.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 3 de Noviembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 31 de Octubre de 1882.

La revista de Comisario del próximo mes de Noviembre se pasará por los Sres. Gefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Gefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan.—El Brigadier Gobernador, *Arderius.*—Es copia. De orden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 2:
De New-York en 5 dias vap. amer. Niágara cap. Backer ton. 1667 con carga gral. á Mc Kellar, Luling y Cª, pasjs. 112.
—Sevilla y Santiago de Cuba en 49 dias berg. esp. San José cap. Pequero ton. 209 con carga gral. á J. M. Bolivar y Cª, pasjs. 13.
Dia 3:
De Pto. Rico y escalas en 9 dias vap. esp. Ebro cap. Perestevar tón. 1114 con corga gral. á J. A. Bances, pasjs. 63.

SALIDAS.

Dia 2:
Para New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis.
—Breakwater berg. amer. Molaicka cap. Briggs.
—Cayo Cedro berg. amer. W. Mason cap. Hardy.
Dia 3:
Para Sta. Cruz de Tenerife y las Palmas bca. esp. Gran Canaria cap. Arocena.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De New-York en el vap. amer. Niágara:
Sres. D. Cárlos Pedroso; Marqués de San Cárlos y familia; Margarita Pedroso; Teresa Pedroso; A. Pedroso; M. Maigro; F. Gonzalez; J. Arnau; J. M. Herrera y señora; J. F. Vérgez y señora; Concepcion Vérgez; Amalia Ramirez; Da Ceska; M. Eller; J. F. Beresdes; Dolores M. Gimeno; Angela Cruz Arellano; R. P. Kohly; J. Andreu y familia; A. Hidalgo; Agustina E. Mepaneo; F. Brand; Josefina del Riseo; A. y J. del Risco; Luis Ross; A. Torra; I. Angulo; E. Miyer; J. Piedra; S. S. Saird; A. Daries; G. Villegas; Mary Lahiff y familia; Madame The; Isabelle; Morall; Durand; Duplau; P. Carrasco; F. Oliva; M. Rodes; Mme. Buison; Purodi; Salvator, Adriano; Morreau; Luparc; Caró; Delournay; Naudoume; Auel; Vinchon; Vignos; Bertho J. Grooco; Monsieur Millo; Faurale; Girard; Millet; Auniel; Saltor; Conde de la Reunion; J. Menendez; J. Profer; Laura Rester; J. Canellas; F. Castro; Joseph A. Springer y cuatro hijas.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 1º
De Manatí gol. Braulio y Vicente pat. Alemañy; 530 atravesaños 200 varas maderas y efectos.
—San Cayetano vap. Anita cap. Cursi; 800 tercios tabaco y efectos.
—S. Marcos bldr. Antoñica pat. Orbay; 544 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Moria pat. Alemañy; efectos.
—Cárdenas gol. Victoria pat. Tortell; efectos.
—Carahatas gol. Tres Hermanas pat. Riobo; id.
—Cárdenas gol. Carmen pat. Piñeyro; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Barcelona vap. esp. Castilla cap. Subirach por J. Ginerés y Cª 31¼ ca. azúcar, 283950 tabacos, 2695 cajts. cigarros, 185½ kls. picadura, 138 id. cera amarilla y efectos.
—Del Breakwater bca. amer. Matanzas cap. Simmons por Todd, Hidalgo y Cª 1030 hys. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Niagara cap. Baker por Mc Kellar, Luling y Cª
—Del Breakwater bca. amer. Antonia Sala cap. Mitchell por Todd, Hidalgo y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 2:

Azucar bocoyes	2250
Idem cajas	717
Idem sacos	6376
Tabacos tercios	2251
Idem torcidos	666000
Cajetillas cigarros	7105
Aguardiente pp	59
Idem garrafones	12

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Carolina de Liverpool:
250 sacos arroz semilla medio.... 8 rs. @.
Emiliano de Liverpool:
250 sj. arroz semilla bueno..... 8 rs. @.
Reina Mercedes, de la Coruña y Veracruz:
100 sacos frijoles negros..... 11⅜ rs. @.
45 id id id id id id blancos..... 10 rs. @.
España de Santander y escalas:
50 sacos habichuelas blancas.... 9¾ rs. @.
Morgan de New-Orleans:
500 barriles harina Flor del Oeste 17 telas. jamone Melocoton..... $14 uno. $29 qtl.
Sunrise de Barcelona:
500 cs. jabon Rocamora..... $7 cs;
1000 cs. velas Rocamora..... $11 las. 4 cs.
Habana de Cádiz:
60 cs lts, de 1 @ uccite de Sevilla 25½ rs. @.
100 cs id id 1 @ id id id..... } Rdo.
75 cs id id ½ id id id id.....
75 cs id 10 lb id id id.....
Newport de New-York:
100 tabales bacalao..... } Rdo.
80 id robalo.....
100 id pescado.....
Guillermo de Liverpool:
400 quesos patagrás..... } $28 qtl.
25 cs id Flandes.....
100 cs. bacalas..... } $12¼ cs.
50 id id.....
Alava de Liverpool.
200 cs bacalao..... $12¼ cs.
Luz de Ambéres:
1000 gfs. ginebra Cmpn?..... $6 uno.
Almacen:
150 estlatas de 1 @ aceite de Sevilla } 26 rs. @.
150 cs id de 10 lb id.....
50 sacos frijoles negros..... 12 rs. @.
10 estchs tbc? breva La Perla... $24 qtl.
40 cs bts. cañas S. A. La Franco $4½ cs.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 2 Federico.—Liverpool.
.. 2 Castilla.—Liverpool.
.. 3 Ebro.—Pto. Rico, La Guayra y escalas.
.. 6 British Empire.—New-York.
.. 6 Dee.—Veracruz.
.. 7 Santander.—Santander, Coruña y Pto. Rico.
.. 8 Comillas.—Colon y escalas.
.. 8 Newport.—New-York.
.. 9 City of Washington.—Veracruz y escalas.
.. 9 Madrid.—Colon y escalas.
.. 9 Rita.—Liverpool.
.. 13 City of Puebla.—New-York.
.. 13 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 15 Saratoga.—New-York.
.. 17 Ciudad Condal.—Cádiz y Pto. Rico.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico yescalas.
.. 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Nbre. 2 Saratoga.—New-York.
.. 4 City of Alexandria.—New-York.
.. 4 Castilla.—Barcelona.
.. 5 Reina Mercedes.—Pto. Rico, Santander y Burdeos.
.. 5 España.—Pto. Rico Cádiz y Barcelona.
.. 7 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.
.. 7 Dee.—Pto. Rico y St. Thomas.
.. 9 Niágara.—New-York.
.. 10 Ebro.—La Guayra y Pto. Rico.
.. 11 City of Washinhton.—New-York.
.. 14 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 16 Newport.—New-York.
.. 18 City of Meridad.—New-York.
.. 20 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 29 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Panamá.—Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SALDRAN.

Nbre. 4 Ebro, de Cuba, Baracoa, Jibara y Nuevitas.
.. 4 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 8 Comillas, de Santiago de Cuba.
.. 9 Madrid, de Santiago de Cuba,
.. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.

SE ESPERAN.

Nbre. 5 Adela, para Caibarien y Sagua.
.. 5 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 8 Clara, para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Guantánamo y Cuba.

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañia Catalana de vapores Trasatlánticos.

EL VAPOR

CASTILLA,

CAPITAN DON FRANCISCO SUBIRACH.

Saldrá directamente para

BARCELONA,

el dia 4 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite pasaje en sus cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Recibirá carga ligera y tabacos, hasta el dia 2 se admitirán pólizas de carga y éstas deberán sellarse ántes por los consignatarios sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos de carga deberán expresar el peso bruto en kilos.

La cárga se recibirá en todo el dia 2, en el muelle de Caballería donde habrá lanchas para conducirla á bordo.

Para más informes sus consignatarios, **O-REILLY NUMERO 4, J. GINERES Y Cª** 2043

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ESPAÑA.

Capitan D. Adolfo Chaquert.

Saldá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Noviembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general para dichos puertos. Tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor COMILLAS.

Capitan Venero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 29 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	..	..
.. .. Gibara el	2	..	..
.. .. S. de Cuba el	5	..	..
.. .. Ponce el	8	..	..
.. .. Mayagüez el	9	..	..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	..	..
.. .. Mayagüez el	14	..	..
.. .. Ponce el	15	..	..
.. .. S. de Cuba el	19	..	..
.. .. Gibara el	20	..	..
.. .. Nuevitas el	21	..	..

Recibe carga hasta la una del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 1º .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al transatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Cuba y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

British Empire	Juéves	Nvbre.	2
City of Puebla	Juéves	..	9
City of Alexandría	Juéves	..	16
City of Washington	Juéves	..	23
City of Merida	Juéves	..	30
British Empire	Juéves	Dcbre.	7
City of Puebla	Juéves	..	14
City of Alexandría	Juéves	..	21
City of Washington	Juéves	..	28

DE LA HABANA.

City of Alexandría	Sábado	Nvbre.	4
City of Washington	Sábado	..	11
City of Merida	Sábado	..	18
British Empire	Sábado	..	25
City of Puebla	Sábado	Dcbre.	2
City of Alexandría	Sábado	..	9
City of Washington	Sábado	..	16
City of Merida	Sábado	..	23

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Ccy y hasta Barcelona $95 Ccy desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Ccy desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor inglés

British Empire.

Capitan Fawcett.

el Mártes 7 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

Línea de vapores entre New-Orleans y la Habana.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta línea saldrán para New-Orleans tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

HUTCHIMSON.

Capitan Baker.

El miércoles 8 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dicho puerto.

De más pormenores informarán sus consignatarios, *Mc Kellar, Luling y Cª* CUBA 76. 2133

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 4 de Noviembre.

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Alexandria.

Capitan Timmerman.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 2163

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York.	VAPORES.	De la Habana.
Sábados.		**Juéves.**
Setiembre 23	**Newport**	Octubre 5
.. 30	**Saratoga**	.. 12
Octubre 7	**Niágara**	.. 19
.. 14	**Newport**	.. 26
.. 21	**Saratoga**	Noviembre 2
.. 28	**Niágara**	.. 9
Noviembre 4	**Newport**	.. 16
.. 11	**Saratoga**	.. 23
.. 18	**Niágara**	.. 30
.. 25	**Newport**	Diciembre 7
Diciembre 2	**Saratoga**	.. 14
.. 9	**Niágara**	.. 21
.. 16	**Newport**	.. 28
.. 23	**Saratoga**	Enero 4
.. 30	**Niágara**	.. 11

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre... 25
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá cargas dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Piñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

AVISO.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Teniendo que limpiar sus fondos, demora la salida para los puntos de su itinerario hasta el MIERCOLES 8 del corriente á las 10 de la noche, en cuyo dia recibirá carga por el muelle de Luz.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.
VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD.	**ARGONAUTA.**
de 1100 ton.	de 1000 ton.
Capitan FERNANDEZ.	Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** de spues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

Empresa de vapores españoles de las Antillas
Y TRASPORTES MILITARES
de Ramon de Herrera.

VAPOR

CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de **CUBA** el dia 8 de Noviembre á las 5 del dia, haciendo las escalas de **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa y Guantánamo.**

Admite carga por el muelle de Luz desde el dia 4 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino Torres y cp.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantanamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO á los Schores cargadores y pasajeros.

Esta empreza que ha contratado el vapor BAHIA HONDA para hacer los viajes desde Batabanó á Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen y viceversa. Seguirá la escala empezando á regir el Juéves 2 del próximo Noviembre, saliendo de Batabanó á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros, y regresará de Bailen á las 11 de los Sábados, de Punta de Cartas á las 2 y de Coloma á las 4del mismo dia, y llegará á Batabanó al amanecer de los Domingos, para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale á las 7 y 15 de la mañana para llegar á esta Capital á las 9 y 29 de la misma.

Como el calado de este buque le imposibilita para entrar en Cortés los Sres., pasajeros tendrán que embarcar y desembarcar en Bailen.

Las cargas de Cortés serán trasbordadas en Punta de Cartas ó en Bailen al pailebot VOLUNTARIO ú otro que designe la Empresa, tanto de ida como de regreso.

La goleta ANGELITA hará sus viajes semanales á Coloma y Colon, auxiliandola la goleta VOLUNTARIO, si fuere de necesidad.

Este arreglo es provisional, hasta tanto la Empresa vuelva hacer el servicio con sus vapores.

Habana Octubre 27 de 1882.

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacioncon el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }
Se despacha á bordo.

GIRO DE LETRAS.

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, París, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

J. A. BANCES.

BANQUERO. OBISPO NUM. 21.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de

España, Islas Baleares, Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Méjico, Lóndres, París, New-York.

21. OBISPO 21.

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c., &c.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &c.

ZORRILLA Y Cª

BANQUEROS.

23 Obispo 23,

ESQUINA A MERCADERES.

HABANA.

**HACEN P

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, NOVIEMBRE 3 DE 1882.

La última palabra del Comercio.

La Junta Directiva de la Asociacion, Junta General del Comercio, en su sesion del lúnes último, 30 de Octubre, aceptó el artículo *Impaciencias Justificadas*, que vió la luz pública en el último número de el *Boletin*, órgano oficial de aquella Asociacion.

Por inverosímil que consideráramos la noticia, está plenamente confirmada y pertenece ya al dominio público; ocultar la importancia y trascendencia del acto llevado á cabo por la Junta Directiva del Comercio, no entra en nuestros propósitos.

Debemos siempre la verdad á los lectores de LA VOZ DE CUBA, y la verdad les diremos siempre, por más que nos duela y nos mortifique alguna vez.

No entraremos á analizar las consideraciones de afecto ó compañerismo que hayan podido influir en el ánimo de los señores Vocales al prohijar un escrito, cuyo espíritu, significacion y tendencias, han puesto de manifiesto, más que nuestras censuras, el júbilo expresado por la prensa autonómica, que vió en aquel escrito una evolucion del Comercio de la Habana hácia su campo.

Distinguimos, desde luego, la distancia que media entre aprobar y aceptar el artículo; sabemos tambien que la Junta Directiva no aprobó, sinó que aceptó el artículo *Impaciencias Justificadas*; más esta distancia, si bien atenúa la responsabilidad moral del acto, (porque material no hay ninguna) no basta á eximirle de la importancia y trascendencia que le concede el público.

La publicacion en el *Boletin del Comercio*, órgano del Comercio de la Habana, del artículo *Impaciencias Justificadas*, alarmó, y con razon, segun hémos demostrado, á todos cuantos ven en el Comercio el más firme baluarte contra las aspiraciones autonomistas.

El público creyó, y nosotros seguimos creyéndolo, que ese artículo apareció en el *Boletin del Comercio* sin haber sido préviamente consultado con la Junta Directiva, y que ésta, por lo tanto, haría pública su desaprobacion.

No habiendo sucedido así, quedan en pié la fuerza moral de ese artículo, su espíritu, significacion y tendencias, como espresion genuina del Comercio de la Habana, y esto es lo que no podemos conceder sin apelar al Comercio de la Habana para que, ó proteste contra ese artículo, ó lo sancione con su silencio.

Y no podemos concederlo, porque mañana, cuando se abran las Córtes de la Nacion, con ese artículo en la mano, cualquiera diputado autonomista demostrará en el Congreso de una manera concluyente, que los Gobiernos de la Metrópoli son impotentes para gobernar á Cuba, cuya única salvacion estriba, en la gobernacion autonómica.

Y fundándose en ese artículo, podrá decir el diputado autonomista: "Ya lo ven sus señorías; el Comercio de la Habana, el más firme sosten de los Gobiernos Metropolitanos, el que tantos sacrificios ha hecho por afirmar la integridad del territorio nacional, el que ha formado y nutrido esos heroicos Batallones de Voluntarios en los que España se mira con orgullo y satisfaccion, ese Comercio declara, QUE YA HA LLEGADO LA HORA DE LA REFLEXION; que los desaciertos de los Gobiernos, no del de Sagasta, ni del de Cánovas, sino de los Gobiernos de la Nacion, son la única causa de los males que hoy pesan sobre Cuba, del desquiciamiento que allí se siente, de la profunda crisis que trabaja al país."

Y despues de esto el diputado autonomista dedicaría que no hay para Cuba otro sistema posible, que el Gobierno del país por el país, sistema que reclama el mismo comercio de la Habana.

Digamos ahora el comercio de la Habana, si cabe en el autorizar las declaraciones que se hacen en el artículo *Impaciencias justificadas* y las consecuencias naturales que se deducen de esas declaraciones.

Y digamos el comercio de la Habana, si puede aceptar la responsabilidad de la influencia que ejercerán en las Córtes esas declaraciones, atribuidas á una colectividad tan importante como es el comercio.

Por más que se haya afirmado y sostenido que el artículo del *Boletin del Comercio* no tiene nada de político, harto hemos demostrado que es un escrito eminentemente político, en el que, si bien no se concretan aspiraciones, se marca una inclinacion bastante transparente, para que nosotros y los autonomistas, la hayamos comprendido.

Conocido pues, el artículo, al Comercio de la Habana le toca decir la última palabra.

Por nuestra parte solo nos compete repetir lo que en uno de los anteriores artículos consignamos.

CON EL COMERCIO NADA TEMEMOS, SIN EL COMERCIO NADA ESPERAMOS.

FÉLIX ZARRANZ.

A *El Demócrata*.

Duélenos que *El Demócrata* no tenga el mismo punto de vista que nosotros en la cuestion del *Billete*, y duélenos más todavía que nos niegue la buena fé que nosotros no le negamos, por que sostenga lo que nosotros consideramos perjudicial.

Nuestra actitud es leal, y resuelta por que leal la consideramos. Distinguimos los tiempos de guerra de los tiempos de paz, pero si en los tiempos de paz debe callarse que los promovedores de la guerra han sido los únicos causantes de la mala situacion del país, ¿por qué se ha de consentir que faltando á la verdad histórica, se acuse á los gobiernos de la Nacion de lo que otros hicieron?

El olvido de lo pasado, es una fórmula, conveniente y aceptable, más, ¿no obliga por igual á unos y á otros? ¿Porqué pues, si los autonomistas hacen responsables á los Gobiernos de la Nacion de las emisiones de Billetes, emisiones que hicieron necesarias los apuros del Tesoro, en los momentos más difíciles de la guerra? ¿Por qué, pues, decimos, hemos de dejar nosotros triunfante esa aseveracion, cuando tan fácil nos es rechazarla con argumentos y con pruebas?

Habla tambien *El Demócrata* de amenazas embozadas de LA VOZ, y á esto sólo podemos contestar al colega, que no recordamos haberlas formulado nunca y que nos consideramos demasiado insignificantes para arrogarnos el papel de *Enano de la Venta*.

Otro bote en falso.

Hasta los pelos pretende *El Triunfo* convertir en lanzas para embestir á LA VOZ DE CUBA.

Lo malo es que los botes dan en falso.

Dice el diario autonomista:

"COTIZACION DE ACCIONES.

Comparando la cotizacion oficial de acciones, que publicó anteayer el *Boletin Comercial* con la que dió á luz LA VOZ DE CUBA; resultan las siguientes notables diferencias:

Banco Español, ex-dividendo	37	á	37½	P.
" del Comercio	18	"	17½	D.
" Santa Catalina	17	"	16	D.
" Agrícola	36	"	35	D.
" Comercio	36	"	35	D.
Almacenes de Hacendados	10	"	9	D.
Fomento y Navegacion del Sur	33	"	32	D.
1ª Comp. de Vap. de la Bahía	1	Par.		
Ferro-carril Cárdenas	7	"	8	D.
" Júcaro	24	"	21	D.
" Urbano	20	"	19	D.
" Sabanilla	24	Par.		
" Sagua	18	"	15	D.
Compañía Española de Gas	26	"	23	D.
Idem Cubana	38	"	36	D.
Idem Habanera	19	"	18	D.
Bonos del Tesoro	36	"	35	V.
Idem Ayuntamiento	45	"	41	D.
La Vozde Cuba.	37	á	38	P.
Boletin Comercial.	37	"	36	D. oro.
	17	"	16	D. oro.
	38	"	37	D. oro.
	36	"	35	D. oro.
	10	"	9	D. oro.
	35	"	34	D. oro.
	8	"	6	D. oro.
	24	"	23	D. oro.
	21	"	19	D. oro.
	26	"	25	D. oro.
	76	"	75	D. oro.
	38	"	37	D. oro.
	17	"	16	D. oro.
	37	"	36	D. oro.
	36	"	35	V.
	47	"	46	D. oro.
	48	"	47	D. oro.

Debemos estar, desde luego, por la cotizacion oficial autorizada por el Síndico del Colejio de Corredores, que publica el *Boletin Comercial*, y suponer que las numerosas equivocaciones contenidas en el Estado de LA VOZ, obedecen á causas involuntarias, pues no podemos admitir la idea de que puedan dirijirse á alterar la verdadera estimacion que las Acciones de determinadas Empresas alcanzan en el mercado, lo cual sería impropio de la formalidad de que blasona nuestro colega, que precisamente en estos dias se ha proclamado á sí mismo campeon del Comercio, aún cuando no encuentra modo de averiguar á quiénes representa, si á los comerciantes por mayor ó á los detallistas.

De la cotizacion oficial resulta que los valores que tienen mayor estimacion en el mercado son, las Acciones del Banco Español y la Caja de Ahorros: despues, las del Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro y de Cienfuegos á Villa Clara; y que el mayor descrédito pesa gradualmente sobre los bonos del Ayuntamiento de la Habana, los del Tesoro, Ferro-carril del Cobre, del Oeste, de Cuba y, finalmente, de la Bahía, que está á 94 por 100 descuento en Billetes."

Quien lea el anterior suelto de *El Triunfo*, presumirá sin duda que nos ha sorprendido en flagante delito de superchería. Pues no hay nada de eso.

En la Habana se hacen dos cotizaciones diarias de las Acciones. Una por el Colejio de Corredores y otra por el Centro de Comerciantes y Corredores, y LA VOZ DE CUBA publica diariamente las dos. La que autoriza el Síndico, en la primera columna de la primera plana, y la del periódico *La Bolsa*, órgano oficial del Centro de Comerciantes y Corredores, al final de las *Noticias Varias*.

La cotizacion que encuentra mala *El Triunfo*, es la que tomamos de *La Bolsa*, pero tampoco á *La Bolsa* se la puede acusar de mala fé, puesto que, al paso que publica cada dia su propia cotizacion, inserta tambien la cotizacion oficial del Colejio de Corredores.

Con que lo dicho; otro bote en falso.

¡Oh!

De una errata material de imprenta toma pié forzado *El Triunfo* para escribir la más larga de sus *Notas Políticas*, y en ella, despues de decir que tenemos un repertorio bufo-catedrático, añade, *que nada que de* LA VOZ *venga, en su actual época, puede sorprender á El Triunfo.*

Y todo ello porque el cajista compuso PERMUTA CONCILIATORIA, donde escribimos FÓRMULA CONCILIATORIA.

Verdad es, que cualquiera con mediano discernimiento advierte la errata, pero el colega aprovechó la ocasion, para demostrarnos, que no estamos á su altura periodística.

Por ahí que triunfe siempre *El Triunfo*.

Para los de Vuelta Abajo.

La industria de la fabricacion de tabacos en los Estados Unidos qué radica en New-York, ha abierto una suscricion, que segun el *United States Tobacco Jaurnal* del 28 de Octubre, ascendia en dicha fecha á 2792 pesos.

Noticias de Canarias.

El corresponsal de un periódico en las Palmas de Gran Canaria, escribe con fecha 8 de Octubre lo siguiente:

"Grande ha sido el entusiasmo de este pueblo al saberse, por el paquete inglés que llegó á este puerto el 2 del actual, la importante noticia del remate de las obras para un puerto de refujio, en el de la Luz. Desde que la noticia cundió, los establecimientos comerciales se cerraron; las músicas y cabalgatas se sucedian por las calles, y todo, en fin, indicaba que para esta ciudad era dia de regocijo y de fiesta.

En la tarde del dia 6, y ya confirmada la noticia por el correo español, una manifestacion de todos los vecinos, presidida por el Ayuntamiento, recorrió la poblacion.

Tambien nos trajo el correo la noticia de haberse creado una delegacion para el grupo oriental del Archipiélago, formado por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, reponiéndose el personal del suprimido sobgobierno, que ya ha tomado posesion.

Se ignoran las atribuciones que se le asignarán."

Mercado de tabaco.

La Constitucion de Remedios dice lo siguiente acerca del particular:

"Segun nuestros informes continúan muy animadas las ventas de tan estimado artículo que ha alcanzado los siguientes precios: En el Parial de los Pavos han vendido á treinta y cuatro y treinta y seis pesos oro el tercio; en la sabana de Camajuaní á treinta y seis y cuarenta pesos oro; en la Quinta han pagado á varios precios, los cuales no bajaron de treinta pesos, ni excedieron de cuarenta.

Los comisionistas de los almacenes al por mayor, que estan en esta jurisdiccion haciendo las compras, continúan aprovechando las *situaciones tristes* de nuestros hombres de campo y como siempre, ofreciendo precios bajos. Conviene que los vegueros esten alerta, y procuren no darse mucha prisa, pues el precio de la hoja cosechada este año, ha de subir efecto de la escasez que se ha de esperimentar en los mercados."

Ecos del Interior.

La Alborada de Pinar del Rio, dirije á los representantes de las Provincias en las Córtes, ya que éstas se abrirán próximamente, un largo artículo, en el que, dando á conocer la situacion sumamente precaria porque atraviesa Pinar del Rio, señala algunos puntos que pedidos y concedidos podrian levantarla de su postracion.

En este concepto recomiendan sus diputados, como asunto de primordial interés, la breve prolongacion de la carretera, que desde esta ciudad termina hoy en el pueblo de San Cristóbal, la cual además de extenderse hasta aquella capital de provincia, debe continuarse sin levantar mano con direccion á Mántua, atravesando en su trayecto las fértiles comarcas de San Juan y Martinez, Galafre, Sábalo, Guane y Mántua.

Las otras carreteras cuyo estudio está terminado por el ramo de Obras públicas y que segun dicho periódico, han de contribuir en su dia grandemente al desarrollo y prosperidad de la provincia, son la que de Pinar del Rio se dirije al puerto de la Esperanza, y la que existe terminada de Guanajay al puerto del Mariel, que debería prolongarse á los de Cabañas y Bahía-Honda.

De mayor interés aún y de más inmediata aplicacion sería para aquel territorio, la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste, cuyas carrileras solo llegan á la márjen izquierda del rio de la Herradura con visos de eternizarse en dicho punto, sin que en largos é infecundos años se terminen los 32 kilómetros que faltan hasta aquella ciudad.

Y continúa *La Alborada*:

Relacionada con la construccion de carreteras, se halla la habilitacion de puertos en esta provincia, y ya se tiene solicitada la del de La Esperanza, cuya concesion ha ofrecido anticipar al Excmo. Sr. Gobernador General, á reserva de la aprobacion del Gobierno de S. M., así es que solo nos resta en este punto, pedir la del de La Coloma, preparando para más adelante idéntica solucion para los excelentes puertos de Bahía-Honda y Cortés.

Pide despues la condonacion del 5 p§. que los Ayuntamientos adeudan al Estado sobre sus presupuestos, lo que crée ser una medida que aconseja la equidad y que apoyará sin duda aquella Diputacion provincial de acuerdo con el Gobierno de la provincia, á fin de que aliviados en algun tanto, puedan con mayor desahogo ejercer la humanidad con arreglo á sus escasos recursos y atender al propio tiempo en tan difíciles momentos al lleno de sus principales obligaciones.

Como en este asunto han de intervenir los *poderes de la nacion*, puesto que se trata del perdon de sumas que figuran en el Presupuesto General de esta Isla, lo recuerda para que tomen nota de él sus representantes, apoyando en su dia las peticiones que al efecto se dirijan.

Considera útil la instalacion de un Instituto provincial de 2ª enseñanza en Pinar del Rio, y termina recomendando un asunto que juzge de más trascendencia para el presente y el porvenir de Vuelta-Abajo. Se refiere á la introduccion fraudulenta de tabaco extranjero, bajo el nombre del de Puerto-Rico, que hoy inunda aquel mercado, ocasionando la depreciacion de su riquísima rama.

El Gorro de Dormir, de Pinar del Rio, en su artículo de fondo que titula *Indicaciones*, dice que nada se adelanta con que se facilite á los vegueros de Vuelta-Abajo, víveres, ropa, machetes, arados &&., empleando una cantidad considerable en todos esos objetos, para que no den el verdadero resultado, pues por muy equitativamente que se distribuyen los víveres, se les dará para comer un solo dia á cada familia necesitada, y respecto á la ropa tampoco, puesto que no alcanza ni con mucho, para vestir á todos los que lo necesitan.

Continúa el colega manifestando que lo que se necesita en Vuelta-Abajo es abono y postura para que todos los agricultores puedan trabajar y hacer buena cosecha; que si está en lo posible, se le proporcione una pareja de bueyes al labrador que la haya perdido, pues teniendo todo lo necesario para el trabajo no necesitan víveres y ropa puesto que los establecimientos se lo fian tan pronto como vean que el agricultor emprende sus faenas.

Llama la atencion de la Junta de Socorros para que no deje esto para luego, porque entónces seria tarde.

Casino Español de la Habana.

Suscricion para socorrer las desgracias ocurridas en la Vuelta Abajo, á consecuencia del último temporal:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior...	$ 33381 10	56508 60
D. Lorenzo San Feliz y Pelaez, maestro de la escuela municipal de Puentes Grandes, dia y medio de su haber.	3 55	.....
La Asociacion de dependientes de la Habana, segundo envío, correspondiente á la funcion á favor de las víctimas de Vuelta-Abajo	.....	50 ..
Señores Jefes y Oficiales del escuadron de Colon, de guarnicion en Cienfuegos	60 78	.....
Dª Josefa Lopez de Rodriguez, maestra de la escuela municipal de Puentes Grandes.	5 20	.....
El Casino Español de Santiago de las Vegas, (lista nº 45)	.....	425 75
D. Bernabé Sainz, capitan de E. M.	4 ..	.....
D. Mariano M. Gutierrez, teniente de E. M.	2 ..	.....
El batallon de Milicias de color de Matanzas, (segun lista nº 46)	20 13	.....
La Empresa del ferro-carril de Cárdenas y Júcaro	.....	1500 ..
Total...	$ 33476 86	58484 35

Habana 3 de Noviembre de 1882.—El Contador, *Mauro Fernandez.*

(Continuará.)

Lista nº 11.

Recaudado por los señores Comisionados en la calle de la Estrella:

	Oro.	Billetes.
D. Domingo Orúe	8 50	.....
D. Federico Machado	.....	5 ..
D. Pantaleon Machado	.....	5 ..
D. José Ruiz de Lavin	.....	10 ..
Niña Josefa Baldasano	.....	1 ..
D. Ventura Paredes	.....	5 ..
D. Emilio Molina	.....	1 ..
Dª Rafaela Herrera	.....	1 ..
Dª Ursula Gonzalez	.....	1 ..
D. Francisco García	.....	1 ..
Niña María Luisa Cortada	.....	10 ..
Dª Emilia Morales de Codina	.....	10 ..
Dª Petronila Gisper de Manrique	.....	3 ..
Dª Mercedes de la Vega	.....	 50
D. Mariano García	8 50	.....
Sres. Lopez y Arteaga	.....	3 ..
D. Antonio Gonzalez	.....	3 ..
Sres. Rodriguez y Chao	8 50	.....
Dª Antonia Alvarez de García	.....	3 ..
D. Emilio Molina	.....	1 ..
D. Agustin Casanova	.....	2 ..
Niña América Diaz	.....	 30
Niño Aurelio	.....	1 ..
D. Manuel Prado	.....	1 ..
Sra. viuda de Larrazaba	.....	1 ..
Dª Inés Fuente	.....	3 ..
Niño Manuel Lopez	.....	 50
D. Cárlos G. Valdés	.....	1 ..
D. Ramon Villock	.....	2 ..
Dª Felicia Corral	.....	 20
Dr. D. José Benitez	.....	 80
Dª Benigna Palomino	.....	3 ..
Estrella 79, Sociedad de Beneficencia Asiática	.....	2 ..
D. Antonio Mas	.....	1 ..
D. Anjel Puerta	.....	2 ..
D. Juan Uriarte	.....	25 ..
Asiático Leonardo Valdés	.....	1 ..
Niña Eloisa Brito	5 30	.....
D. Francisco Vique	.....	25 ..
D. Faustino Muñoz	.....	1 ..
D. Enrique Martí	.....	1 ..
D. Manuel Rodriguez	.....	1 ..
D. Manuel Piñeda	.....	1 ..
D. Salvador Villalonga	.....	3 ..
D. José Sanchez	.....	1 ..
Sres. Camera y Piquero	.....	2 ..
D. Baldomero Puig	.....	5 ..
Una vuelta-abajera	.....	1 ..
Niño Ricardo Bermudez	.....	 50
D. Antonio Hernandez Espinosa	.....	5 ..
Dª Emilia Mayorga de Velez	.....	1 ..
D. Eduardo Cárdenas	20	.....
Dª Antonia Canalejo	.....	 50
D. Francisco Suarez	.....	3 ..
Asiático José Gil	.....	1 ..
Dª Antonia Morejon	.....	 10
D. José Ruiz	.....	 50
D. Pedro Gonzalez	.....	1 ..
D. Narciso Cervera	.....	1 ..
D. N. N	.....	 20
D. Antonio Rodriguez	1 50	.....
D. Miguel Mazorra	.....	 50
D. Manuel Rivera	.....	1 ..
Dª Dolores Aoiz	.....	 20
D. Agustin Magriñan	.....	 50
Asiático Ruperto Micao	.....	 20
D. Venancio Martinez	.....	3 ..
Una vecina	.....	 50
D. José Rodriguez	.....	3 ..
Una vecina	.....	1 ..
D. Bibian Fariñas	.....	3 ..
D. Víctor Muñoz	.....	 50
D. Alejandro Gutierrez	.....	 50
D. Cárlos Gonzalez	.....	 50
Niño Fernando Aculle	.....	1 ..
D. Lorenzo Soto	.....	1 ..
Dª Francisca Ruiz	.....	1 ..
D. Fernando Alvarez	.....	2 ..
Sra. viuda de Codina	.....	25 ..
D. Florentin Lopez	.....	10 ..
D. José Diaz	.....	5 ..
D. Simon Perujo	.....	1 ..
D. Márcos Medina	.....	2 ..
D. Luis Diaz y Diaz	.....	10 ..
D. Cándido Parra	.....	25 ..
D. Gregorio Palacio, (en esta lista)	.....	100 ..
Total.....	$ 32 50	362 50

SUSCRICION

EFECTUADA POR LAS COMISIONES DE LA JUNTA DE SEÑORAS, PARA LOS POBRES DE LA VUELTA-ABAJO.

RECOLECTADO por la Sra. Dª Adelaida Humane de San Pedro, acompañada de las Srtas. Dª Dolores Vergara y Adelaida y Rosita San Pedro.

CALLE DE NEPTUNO.

EN ORO.

D. Andrés Manteca, $2—Dª Luisa Palanco de Rodelgo, $4 25 cts.

EN BILLETES.

Una Hermana del Corazon de Jesús, $1—D. Manuel de la Puente, $1—La Filosofía (Sedería) $2—Dª Mª Luisa García, $1—Los Filósofos (Tienda de ropa) $3—La Filosofía, $5—D. Armando Gutierrez, $1—D. Francisco Camino, $1—D. Vicente Alvarez, $1—D. Enrique Lluera, $1—D. Francisco Pereyra, $2—D. Miguel García, $2—D. Lililie de la Cuba, 20 cts.—D. Salvador Higuera, $1—Dª Regina de Leon, $1—Dª Juana Ariza de Ruiz, $2—D. Gumersindo Carrera, 50 cts.—Un pobre, $3—D. Diego Pole, $2—Dª Trinida M. de Guiral, $3—S. Delgado, $2—M. Céspedes, $1—N. Valencia, $3— D. R. G., $1—Dª Ana María Hernandez, $1—El Clavel, $3—Un vecino, $2—D. Gregorio Unzaga, $2—D. Pedro Alfonseca, $2—D. Conrado Blanco, $1—D. Alejandro Hernandez, $2—Dª Isabel Pelaez Carbonell, $1—D. M. Pezuela, $1—D. Antonio Vega, $1—D. I. G. C., $1—Sritas. Aleázar, $2—D. José Ibañez, $2—D. Gertrúdis Gonzalez, 50 cts.—Dª Altagracia Valdes, $1—D. Antonio Haro, $1—D. Ramon Saballs, $1—Cagigas y Barrencesche, $1—F. L. Z., $1 50 cts. $—L. L. R., $1—D. Ramon Gonzalez, 50 cts.—D. Nicolás Binelo, $2—La Retórica, $2—D. Pedro Meireles, $1—Dª Merced Melo, $1—Sra. Baldazano, 50 cts.—D. Martin Roque, $1—Una vecina, 20 cts.—Dª María Bejarano de Iñigo, $1—Dª Mª Gertrúdis Garzón, $2—Dª Cármen Rudillo, $1—D. Antonio Alemany, $1—D. A. R., $1.

CALLE DE ESCOBAR.

EN ORO.

Sra. de Lopez Amundi, $18 60 cts.—D. Juan Oliveri, $2 12½ cts.

EN BILLETES.

Una vecina, $1—Dª Manuela Aleázer, 1—D. Antonio Fernandez, 3—Dª Dolores Sotolongo, 1—Un vecino, 15 cts.—D. Pedro Valdes, 20 cts.—Dª Viviana Salgado, 1—D. José Acosta y Ramirez, 5 pesos—D. Ramon Bobillo, 3—D. Francisco García, 3—X., $1 50 cts.—D. Casimiro Hernandez, 1—D. Fernando Prieto, 1—Una vecina, 1—Dª Dolores Hernandez; 3—Sra. de Campillo, 1—Dª Elena Jimenez, 50 cts. Asiático Ruperto Chan, 40 cts.—D. Enrique Morejon, 2—Dª Cristina Granados, 1—Dª Dolores Valdés, 10 cts.—D. José Perez, 3.

(Continuará.)

Lista de los objetos recibidos en la redaccion del *Diario de la Marina*, para la rifa que ha de acompañar al periódico *La Caridad*.

(Continuacion.)

73 Tres paquetes de cigarros de picadura de hebra, en cajitas y otras elegantes envolturas, valuados en 50 pesos billetes. Donativo de la fábrica "La Hidalguía", propiedad de los sucesores de Luis Susini é Hijo.

NOTICIAS VARIAS.

Esta tarde á las dos, una comision de los gremios del Comercio, ha pasado á Palacio, á presentar al Excmo. Sr. Gobernador General, la exposicion que dichos gremios dirijen al Gobierno, solicitando que todos los cobros y pagos de Administracion, se hagan con un 25 por 100 en billetes.

Los señores que componian la Comision oyeron de labios de S. E. que el Gobierno de S. M., abriga los mejores deseos y que hará cuanto en su mano esté, para dar mayor estimacion al billete.

Luego pasó la Comision á ver al Sr. Director de Hacienda, pero este se hallaba en cama indispuesto.

—Prévio informe de la Junta general de Beneficencia, ha sido aprobada por el Gobierno General, el acuerdo tomado por la Directiva de los hospitales de San Felipe y Santiago, San Lázaro, Paula y Mujeres de Guanabacoa, referente á la adjudicacion de los bienes, que Dª Dolores Montero de Espinosa legó á dichos establecimientos.

—Segun participa al Gobierno General el Sr. Cónsul de España éu Nueva Orleans, desde el dia 1º del actual queda levantada la cuarentena en el puerto de aquella ciudad, para los buques procedentes de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Rio Janeiro, Veracruz, Puerto Príncipe (Haití), San Pedro en la Martinica, y Punta de Pibre en la de Guadalupe.

—Anoche, á las diez, falleció en esta ciudad el Sr. Juez de 1ª Instancia del Pilar, D. Joaquin Canellas y Aguado, que en la tarde del mismo dia, habia llegado de los Estados Unidos en el vapor *Niágara*. El Sr. Canellas fué á Saratoga á convalecer de una grave enfermedad que contrajo en esta ciudad.

Depositados los restos en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, esta tarde serán conducidos á la última morada.

—Ha sido aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador General la subasta de las obras de reparacion de los edificios del Asilo de Enagenados, Mazorra, adjudicándose definitivamente á favor de D. José Lorenzo Sanchez.

Pronto, pues, veremos á aquel establecimiento en condiciones de poder llenar la importante mision á que está destinado, con la ejecucion de las obras en proyecto, las cuales, debido á la prevision de nuestro dignísimo Gobernador General al disponer se deposite en el Banco Español de la Isla de Cuba, la suma necesaria para dicho objeto, como á las activas gestiones de todos los individuos que componen la Junta Económica de tan benéfico hospital, se efectuarán en breve plazo, con una ventaja considerable en el precio de la contrata.

—Ayer tarde entró en puerto el vapor de guerra *Jayge Juan*, procedente de Santhómas.

Ha hecho escala en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla.

—La Inspeccion general de Hacienda publica en la *Gaceta* lo siguiente:

"El Sr. Inspector Jefe, en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Sr, Director general en el expediente respectivo, ha dispuesto que los señores del Comercio de esta capital que á continuacion se expresan, sus liquidadores ó sucesores, cuyos domicilios se ignoran, se sirvan presentarse en este Centro dentro del plazo de 8 dias, contados desde la fecha de esta convocatoria, para enterarles de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, no verificándolo, les parará el perjuicio á que haya lugar: Sres. Rigal Dardet.—J. M. Sirven.—A. Gonzalez.—J. C. Sobrino.—Palacios García.—Torres, Raurell y Comp.—Ramon R. García.—Martin Saenz Izquierdo.—J. Higuera.—Carrillo y Comp.—J. B. Medina—O. Jones.—J. P. Bombalier.—Ibarra y Comp.—J. M. Izquierdo.—Torres y Echezarreta.—H. Sicourt.—Veguer y Comp.

—El Teniente General D. José Valera ha sido obsequiado en Holguin con una lujosa y bien construida espada, que le presentaron á nombre de los habitantes de aquella jurisdiccion.

El Periguero de Holguin, dice acerca del particular lo siguiente:

"Los Sres. D. Benjamin Santisteban, don Melchor Beceña y D. Ubaldo Betancourt, en representacion respectivamente de esta poblacion y de las de Gibara y Manzanillo, componian la comision encargada de verificar la entrega.

El primero de ellos pronunció lacónicas y espresivas frases, á las que contestó el Excelentísimo Sr. General Valera manifestando su gratitud y reconocimiento á cuantas personas habian contribuido al regalo conque se le honraba, que, aunque merecidísimo, es sin embargo una satisfaccion para el caudillo que innumerables veces y en épocas funestas ha comprometido su existencia en defensa de la unidad de la Pátria."

—Ha sido nombrado médico honorario del Hospital Civil de San Felipe y Santiago, el Dr. D. Joaquin L. Jacobsen.

—Se ha ampliado por seis meses la licencia que disfrutaba Dª Dolores Carballal y Fernandez, Directora de la escuela municipal de niñas de los barrios de Vives, Ceiba y San Nicolás.

—Durante el dia y noche anterior la Policía Municipal impuso nueve multas á meretrices vecinas del primer distrito, siete á conductores de vehículos, y recojió en la vía pública á catorce mendigos de ambos sexos.

—Entre los festejos con que los zaragozanos tratan de solemnizar la inauguracion de las obras del ferro-carril de Canfranc, figuran los siguientes:

Una iluminacion de 1,300 luces en el palacio de la Diputacion y otras en varios sitios, una gran corrida de toros y otras de toretes; fuegos artificiales, músicas, con ciertos, fuentes de fuego, banquetes oficiales; un simulacro militar, en el que tomarán parte todas las tropas de la guarnicion; impresion, con gran lujo de la ley votada en Córtes, y discusion habida sobre el ferro-carril, etc.

Las fiestas durarán cinco dias, y se crée que á ellas acudirá extraordinario número de forasteros, á cuyo efecto las empresas de ferro-carriles, han establecido trenes de ida vuelta á precios módicos.

Con motivo de las fiestas, trátase de publicar un número de un periódico idéntico al *París-Murcia*, escrito por literatos aragoneses. Su título será el de *Zaragoza-Canfranc*, y se publicará el 12 del actual.

—En virtud de instancia suscrita por el Presidente y vocales de la Junta Directiva de la Sociedad anónima "Refinería de azúcar de Cárdenas," solicitando varias franquicias para la instalacion de su establecimiento, y en vista de las razones alegadas en dicha instancia, y de lo informado por el Gobierno General de la Isla, el Rey (q. D. g.,) descoso de protejer en lo posible las industrias de nueva creacion en esta Isla, ha tenido á bien resolver: Primero; Que se exima de contribuciones por término de tres años al mencionado establecimiento de "Refinería de azúcar de Cárdenas," á contar desde el dia en que empiecen sus operaciones. Segundo; Que se exima igualmente al mismo del pago de derechos de importacion á la maquinaria, aparatos y materiales que introduzca del extranjero con destino á su instalacion; en la inteligencia de que la Compañía ó empresa interesada deberá formar anticipadamente una relacion de los efectos que se propone importar, presentándola para su aprobacion á la Direccion General de Hacienda de la Isla y manifestando la Aduana por la cual habrá de hacerse la introduccion para los fines consiguientes.

—En la tarde del dia 2, fueron conducidos al Cementerio General de Matanzas, los restos mortales del que en vida se llamó D. José Espinosa y Martinez, padre político del Sr. D. Claudio Dumás y Franco.

—Segun noticias de Nueva York, el 21, del pasado continuaba varado en Currituck Light el vapor español *Damuji*.

—La barca *Rebecca Crowell*, de la Habana para Filadelfia, experimentó un huracan los dias 12 y 15 del pasado; el mar le llevó todos los objetos movibles de sobre cubierta y además 2 tanques de la aguada.

—La barca americana *Lillian*, de Matanzas para Boston, arribó al Fuerte Monroe el 23 de Octubre. Habia experimentado un huracan el 12, durante el cual perdió casi todo el velámen y se le inutilizaron las bombas.

—La barca *Eva H. Fisk*, de Matanzas para Filadelfia, sufrió malos tiempos durante la travesía, y tuvo averías en la arboladura, el timon y el velámen.

—La barca *Geo. T. Kemp*, de Cárdenas para Boston, experimentó un huracan los dias 11 y 12 del pasado, al Sur de Hatteras; el mar la barrió la cubierta, y tuvo averías en el velámen y en la obra muerta.

—La barca *Neptune*, de Cienfuegos para Boston experimentó récias tormentas durante 8 dias, y las cuales terminaron el 12 del pasado en un huracan que rolló del E. al N. N. O. Sufrió averías en la obra muerta.

—El viérnes 2 del actual, á las 12 de la mañana, se rematarán en los almacenes de la Aduana, cuatro cajas conteniendo quinientas piezas con 1,600 kilos tejidos de algodon estampados, de 15 á 16 kilos, en percal, y valorados en junto en $2,100, oro.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, oida la Junta de Autoridades, se ha servido resolver que el cambio á que deben admitirse y entregarse por el Tesoro los Billetes del Banco Español de la Habana, durante el mes de Noviembre, para cumplir con el artículo 3º de la Ley de amortizacion de los mismos, sea el de ciento ochenta y nueve por ciento, cuyo cambio servirá para las operaciones de contabilidad á que tambien se contrae el texto de la precitada Ley, sin perjuicio de lo que se sirva resolver el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, á cuya aprobacion se ha sometido este acuerdo.

—Al conocido ganadero D. Lúcio Betancourt, se le ha concedido autorizacion para dar una corrida de toros, libre de gastos en Regla á beneficio de los pobres de Vuelta-Abajo.

—Ha sido nombrado practicante de la farmacia del Hospital Civil de San Felipe y Santiago, D. Luis Miguel.

—Ha pasado á informe del Consejo de Administracion, el expediente relativo á la consecion de honores de Jefe de Administracion libre de gastos, á D. Antonio Saro y Fernandez, secretario de la Junta General de Beneficencia.

—Segun carta de Santa Clara, el mercado de tabaco, una de las primeras fuentes de riqueza de aquella jurisdiccion, presenta un aspecto bastante satisfactorio, pues en la actualidad asciende á más de setenta mil pesos las operaciones que en el presente mes se han verificado. El precio del tercio de mejor calidad, fluctua entre cuarenta y cuarenta y cinco pesos, que dado el que en años anteriores alcanzó, no puede ser más convenicute, si se tiene en cuenta que las ventas presajiaban un mal resultado.

—El dia 29 del pasado la lluvia ha sido general en las Villas, beneficiando los campos que ya volvian á esperimentar los efectos de la sequía.

—En la noche del dia 23, pasó por Baracoa, una ráfaga de viento que destruyó muchos árboles, algunos techos de casas y arrancando casi todas las astas de bandera.

—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Lombillo y Ramirez de Arellano, rico hacendado y propietario.

—Lo reca

Taracena y Cª — Bonifacio Gutierrez.—Perez, Cepa y Cª.—Ramon Martinez.—José de Rueda Bustamante. — Rodriguez, Primo y Cª—Maribona, Suarez y Cª — José Suarez. —Grau, Borralleras y Calá. — Gili, Quadrany y Cª — Solís, Márquez y Cª—Castañon Hermanos.—Baldomero Valle.—Martinez, Galan y Cª.—Bustillo, Montrós y Cª—Demetrio Herrero. — Ramon Suarez y Cª—Sobrinos de Herrera. — Paez, Manzaneda y Cª—Castro, Hermanos y Cª—Maturana, Sobrinos y Cª—Barandiarán, Sobrinos y Cª—Illa y Naveda.— Celestino Blanch.—Ruiloba y Ansuarte.—Casuso y Hº—Antonio Alvarez.

(Continuarán.)

REMITIDO.

Habana, 3 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á V. encarecidamente se digne hacer insertar en su acreditado periódico, la protesta justificada que un hecho punible y criminal, le fuerza á establecer en guarda de su crédito é intereses, á este su affmo. atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Diego Gonzalez.*

Como dueño de la acreditada marca de cigarros "H. de Cabañas y Carvajal," establecida en la calzada de la Reina nº 20, he observado con la indignacion justamente merecida, que algunas personas, empleadas sin duda en la venta de cigarros de otras fábricas, se empeñan en desacreditar la mia, suponiendo que mis cigarros son elaborados en el Hospital de Lazarinos; y á tal extremo llevan su temeridad y audacia los que así proceden, que no solo hacen en esta capital constante propaganda para desprestijiar mi mercancía, sino que tambien la estienden ahora á los establecimientos del campo que se surten de mi fábrica.

Nunca he necesitado ese recurso para elaborar los cigarros que con tanto crédito se expenden en ella y en toda la Isla.

Invito, pues, al público para que pase á examinar el órden, limpieza y adelantos con que se trabaja en mi fábrica, que tanto se empeñan en desprestijiar innoblemente.

Protesto desde luego, perseguir criminalmente en los tribunales de justicia á esos hombres que se empeñan en atacar el crédito justamente adquirido de mi fábrica.

Y para más seguridad todavía, va á continuacion la carta siguiente.

Habana 3 de Noviembre de 1882.

Sr. D. Diego Gonzalez.

Mi distinguido señor y amigo: En contestacion á su atenta fecha de hoy, no tengo inconveniente alguno en proveer á Vd. de cuantos certificados necesite, para acreditar donde y como lo juzgue oportuno la inexactitud y calumnia vertida por alguno, que ganoso de prosperar trata de empañar la justa y merecida fama adquirida por su fábrica de cigarros, propalando la idea de que son elaborados en este santo Asilo.

Ni la índole de la enfermedad, ni los Estatutos de la casa lo autorizan, ni el que esto escribe puede tolerar que los acojidos en el Estebleciminto, se dediquen á otra cosa que atender á su desgraciada enfermedad.

Autorizo á Vd. para que de esta haga el uso que crea necesario.

Sin otro particular, esperando sus órdenes, se repite suyo affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Dr. Anastasio Saavedra.*

GACETILLAS.

Beneficio para Vuelta Abajo.—Para la gran funcion que tendrá efecto mañana sábado en el teatro Payret, á beneficio de las víctimas de la Vuelta Abajo, iniciada por el Centro Gallego y organizada por los directores de las secciones de declamacion y filarmonía de las distintas sociedades de instruccion y recreo de esta capital, rejirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

1º Sinfonía por la orquesta.

2º El divertido juguete cómico en un acto y en prosa, orijinal de D. Salvador Lastra, *En perpetua agonía*, desempeñado por la señora Gutierrez, Srta. Montaña y los Sres Ayala, Cuesta y V.

3º Punto Vuelta-bajero, titulado: *Fufá de plátano macho*, con acompañamiento de tiples y bandurrias, por los célebres Galleguito y Valdés. Zapateo cubano, bailado en carácter, con el mismo acompañamiento.

4º Cancion titulada *La Caridad*, escrita expresamente para esta funcion; letra de Cáceres música de Guerrero; cantada por los Sres. Suarez y Lima, acompañados al piano por el citado Sr. Guerrero.

5º *La Gratitud*, por el coro catalán.

6º Rondalla aragonesa.

SEGUNDA PARTE.

1º El proverbio en un acto y en verso, de Eusebio Blasco, titulado: *Pobre Porfiado*, desempeñado por la Srta. Miranda y Sres Fúnes y La Morena.

2º Barcarola, titulada: *La Esperanza*, por el coro gallego, con acompañamiento de orquesta.

3º Baile *La Rivcirana*, por varias parejas en traje provincial.

TERCERA PARTE.

1º Introduccion del 2º acto de la zarzuela *Los Madjyares*, por el Coro Asturiano, con acompañamiento de orquesta.

2º *Baile asturiano*, por varias parejas en traje provincial.

3º *Monólogo de tipos jocosos*, por el célebre *Galleguito*.

4º La chistosa pieza en un acto y en verso, orijinal del reputado poeta Eusebio Blasco, titulada: *El Vecino de enfrente*, desempeñada por la Sra. Gutierrez, Srta. Rosainz y Sres. Arregui y La Morena.

La funcion principia á las ocho en punto y para la misma rejirán los siguientes precios:

Grillés de platea y principales con cuatro entradas	$ 25 ..
Id. de 2º piso con id	15 ..
Palcos plateas y principales con cuatro entradas	20 ..
Palcos 2º con id	15 ..
Lunetas con entrada	3 ..
Anfiteatros con id	3 ..
Sillones de tertulia con id	1 50
Id. de paraiso con id	1 ..
Entrada general á palcos y lunetas	2 ..
Id. á tertulia	1 ..
Id. á paraiso	60

Las expresadas localidades se encuentran para su expendio, en la Secretaría del "Centro Gallego."

En la Contaduría del teatro de "La Paz", de 8 á 10 de la mañana y de la noche.

En el Restaurant "Las Tullerías", calle de San Rafael.

En la Sombrerería de A. Alvarez y Cª Amistad esquina á San Rafael.

El Óbolo de Macurijes.—Segun nos escriben de Corralfalso, entre varios de los proyectos encaminados á recolectar fondos para los desvalidos de Vuelta Abajo, la Comision gestora de aquel Término Municipal, trata de publicar un periódico titulado *El Óbolo de Macurijes* destinando su venta al benéfico fin de socorrer á los pobres de Vuelta Abajo.

Hurtos.— De un establecimiento de ropas de la calle del Obispo, tres morenos hurtaron varias ropas. Al ser perseguidos solo fué detenido uno de ellos.

—A un vecino de la calle de Alambique, le hurtaron un reloj de plata. Ha sido detenido un hombre blanco, como presunto autor del hurto.

—De una casa de la calle de la Apodaca hurtaron ayer un caballo.

Heridas.—En el tercer distrito fué atropellado un niño de ocho años de edad, por un caballo. Quedó sujeto á procedimiento el individuo que lo cabalgaba.

—Ayer fué detenido un hombre blanco, que con un palo hirió en la cabeza á una meretriz en el Mercado Provisional de Colon.

—Al pasar ayer un asiático por la calle de Lealtad, fué herido gravemente por un moreno.

Dos hechos plausibles— Un vecino de Gibara ha donado al Municipio de aquella Villa, una finca urbana de valor no despreciable, para que la dedique á un objeto benéfico.

La idea del donante es atender á la pobreza de aquella localidad, por lo cual, el Ayuntamieento de esa Villa le ha dado un voto de gracias.

Un sacerdote de la misma villa ha donado á la poblacion unos colgadizos de mampostería y teja, situados en la calle de San Fulgencio, para que se dediquen á un asilo de caridad donde recojer á los enfermos verdaderamente necesitados y desvalidos.

Ya vendrá.—Aún no están alumbradas por medio de la eléctricidad todas las ciudades de Europa, y ya hay algunas en China, que, como Shangai, disfrutan de esa ventaja desde mediados de Julio último.

Parece que los trabajos realizados por la compañía inglesa de la electricidad en aquella poblacion, inspiraban desconfianza á los chinos; pero su admiracion estuvo como era natural en razon directa de aquel sentimiento.

La muchedumbre que asistió á la inauguracion era inmensa; de todos los barrios de la ciudad acudian los indígenas presurosos, á contemplar aquel nuevo milagro de los *bárbaros de Occidente*.

Nosotros esperaremos á que en todas partes ensayen el alumbrado eléctrico, y despues decidiremos, porque al paso que se hacen las instalaciones; llegaremos á viejos, si llegamos, y lo veremos.

Teatros.—En Tacon hará su *debul* mañana sábado la Theo, con la óperabufa de Offenbach, titulado Mme. L' Archiduc.

En Albisu se representarán la comedia en dos actos "La Careta Verde," y la zarzuela en dos tambien, "Monomanía musical," siendo la funcion corrida.

A peticion de muchas familias se pondrán en escena el próximo domingo, el drama "Don Juan Tenorio," y su parodia "Juan el Perdío."

Para la 9ª funcion del abono de Moda, que tendrá lugar el lúnes, se prepara la linda comedia "El Noveno Mandamiento."

El Bon Marché.—De distinta manera que como hasta aquí le habiamos visto, se encuentra este establecimiento reformado y dispuesto á abrir pronto sus puertas.

Á una galante invitacion que recibimos de su dueño debemos el haberlo visitado ayer noche. Pocos momentos estuvimos y pudimos sin embargo hacernos cargo de la variedad y riqueza de relojes, prendas y objetos de fantasía, que en elegantes aparadores se ostentan, uno de los cuales figuró en la exposicion de Matanzas donde obtuvieron sus relojes la medalla de oro.

En la parte alta del edificio ha construido el dueño del "Bon Marché" un reloj que será visible de varios puntos de esta capital y servirá de regulador de la hora fija, pues por medio de un mecanismo que lo pone en comunicacion con un reloj eléctrico, situado en la parte baja de la casa, á las 9 menos dos minutos de la noche, sube automáticamente una esfera interiormente iluminada, la cual, en el momento de dar las nueve, baja, señalando así al público la hora fija.

El "Bon Marché" es uno de esos establecimientos que sirven de ornato á la ciudad donde radican y que demuestra el esquisito gusto de sus dueños.

Para Vuelta-Abajo.—En una carta que firman "Cinco Amigos" se nos remite para los pobres de Vuelta-Abajo, la cantidad de veinte pesos billetes del Banco Español.

D. Amadeo de Velasco nos ha entregado cinco pesos billetes con el mismo obieto.

Gracias en nombre de los pobres.

Lluvia roja. — Ultimamente, poco despues que un huracan se desencadenó en las llanuras desiertas ó Pampas de Víctor, en el Perú, con tal violencia que aún los hombres no podian tenerse en pié, cayó una lluvia de fino polvo de tierra roja, durante la noche, en Mollendo, sobre la costa del Pacífico, no léjos de las Pampas.

Por la mañana, nada era más extraño y al mismo tiempo más espantoso—porque se temia una explosion volcánica—que ver las casas, las calles, los árboles, las colinas y aún el mar de un color rojo.

Y despues, á dormir.—Cuando acaba en California la estacion en que se recoje el lúpulo, el indio, que ganaba su peso y medio por dia, se siente orgulloso de estar rico; se vá á la ciudad vecina y gasta su capital en vestidos vistosos y en otras cosas confortables. Se compra un vestido de casimir de un negro brillante y un par de botas con vueltas rojas que exhibe orgullosamente debajo de sus pantalones levantados. Para su *squaw* ó mujer, escoje una tela de muchos colores; y si quiere hacerle un especial honor, le compra tambien una manta roja para sus hombros. Así ataviados se sientan con dignidad sobre las aceras y comen una sandía, la más grande que pueden encontrar.

¡Oh gente frugal!

Invento.—Un mecánico de Dresde ha inventado una cama destinada á los que tienen que madrugar y les cuesta trabajo despertarse.

Llegado el momento, se enciende una luz por medio de un aparato adaptado á la cama y á la vez repica furiosamente la campanilla del despertador. A los cinco minutos si el dormilon no se levanta, la cama se desarma y le deja caer al suelo.

Al acostarse, una suave música contribuye á reconciliar el sueño del que ocupa ese injenioso lecho. Si es aficionado á la literatura, pone en movimiento un fonógrafo apretando un boton, y cierra los ojos arrullado por las más admirables armonias de los poémas de Goëthe.

El autor propone que se aplique á las penitenciarias una modificacion de su sistema en cuya virtud, y como pena oirán los condenados durante la noche una relacion de sus crímenes ó la sentencia ejecutoria repetida por un fonógrafo.

El Huracan.—Con éste título acaba de darse á la estampa en la imprenta "La Idea," calle de la Estrella número 63, una curiosa recopilacion de lo más notable que ha publicado la prensa con motivo de la catástrofe de Vuelta-Abajo; se vende á cincuenta centavos billetes el ejemplar en las principales librerías de esta ciudad.

Sesiones.—El sábado 4 del corriente á las siete y media de la noche, celebra la Sociedad Odontológica sesion pública ordinaria, en el local de costumbre, Amargura 58.

ÓRDEN DEL DIA.

Continuacion de los asuntos pendientes en la sesion anterior.

El domingo 5 del corriente, á la una de la tarde, celebrará la Sociedad Antropológica de la isla de Cuba, sesion pública ordinaria en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

ÓRDEN DEL DIA.

Informe sobre una consulta de lingüística hecha por el profesor Schuzart; por el Sr. D. Juan Ignacio de Armas.

Club-Union de Señoritas. — Esta naciente Sociedad que radica en la vecina villa de las lomas, nos ha remitido una galante invitacion para el baile que tendrá lugar en el salon de sesiones de la Casa Capitular.

Dicho baile se dá con el objeto de recaudar fondos para las víctimas de Vuelta-Abajo; el precio mínimo personal es de dos pesos billetes.

Agradecemos en lo que vale la galante invitacion.

Una limosna. — Para el pobre D. Alejandro Baldomero, que se encuentra rodeado de la mayor miseria, sin poder atender á su esposa, que se halla enferma de gravedad y á sus cinco hijos, dos de los cuales tambien guardan cama.

Vive en la calle de Sequeira núm. 70, en Carraguao.

En Centella.—Con este título ha visto ayer la luz el primer número de un semanario político independiente, que se publica bajo la direccion de D. Nicolás Rivero. Contiene una bien trazada caricatura á la que no le falta intencion.

Contestamos al saludo que á todos sus compañeros en la prensa dirije y le deseamos mucha prosperidad.

Y ¡la igualdad!—A cierta entidad de Bejucal parece que no le es simpática la sociedad *Casino Español* allí instalada.

El pasado domingo se dirijieron á aquella villa unos cuantos actores con objeto de dar una funcion en el citado Instituto pero no contaron con la huéspeda; despues de terminado el espectáculo, se presentó dicha entidad con el Colector de rentas, cobrando con más ó ménos derecho y con ménos ó más buenas formas, cierta cantidad, advirtiendo que con respecto á la sociedad *El Centro* de la misma villa, existe suma laxitud y proteccion.

Así nos lo participan, en son de queja varios de los actores que tan mal recibimiento encontraron.

Quejas.— Se quejan los vecinos de Guanabacoa del mal servicio de la Compañía Cubana del Gas establecida en Regla y que surte á aquella villa.

Se nos dice que á los veinte minutos de encender las luces de las casas particulares y de los establecimientos, se quedan casi á oscuras, á causa sin duda, del mal estado de las cañerías.

Tambien se nos manifiesta, que dicha Compañía de Gas, cobra un peso setenta y siete centavos oro por millar, más que las

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y está restringido acostado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérico, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por a trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion febil, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

DESCAMPS Y LECAILLE

SASTRES DE CAMARA DE S. M.

El Rey D. Alfonso XII.

Calle de la HABANA nº 92.

Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavia no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.

Todo de primer órden.

Habana Setiembre 29 de 1882.

1945

CRONICA RELIJIOSA.

SABADO 4.—San Cárlos Borromeo, arzobispo y confesor, y santa Modesta, vírgen.

Iglesia Parroquial del Sto. Cristo.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano ha determinado administrar el Sacramento de la Confirmacion en esta parroquia en los dias tres y cuatro de Noviembre entrante desde las doce del dia en adelante.

Las persona que hayan de ser confirmadas deben acudir al Párroco á fin de proveerse de la papeleta é instrucciones correspondientes. Habana 30 de Octubre de 1882.—El Párroco, *Rafael Alomá.* 2161

Iglesia de San Francisco de Paula.

Solemnes cultos á Nuestra Señora de los Desamparados.

El Viérnes 10 del corriente á las seis de la tard se dará principio á la Novena en la forma siguiente: Santo Rosario, Rezo de la Novena, Gozos cantados, Pláticas y Salve con letanías.

El sábado 18 al oscurecer Gran Salve.

El domingo 19 á las 8 de la mañana, misa cantada á toda orquesta, y sermon á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. D. Pedro Montadas Escolapio.—Se suplica la asistencia de los fieles.

Habana, Noviembre 3 de 1882.

El Capellan,—Alfredo V. Caballero.

E. P. D.

El lúnes 6 del corriente á las 8 de la mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Belen honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

Sr. D. José Andreu y Bas.

Sus hijos, hijos políticos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á dichas honras, de cuyo favor vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar ese dia el Santo Sacrificio de la misa con responso al final, desde las siete de la mañana en adelante, en dicha iglesia, recibirán la limosna de un escudo en oro.

Habana Noviembre 2 de 1882.

2180

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3.

SERVICIO PARA EL 4.

Jefe de dia.— El Sr. Coronel del 6º Batallon de Voluntarios D. Jorge Ferran

Visita de Hospital.—Regimiento de Artillería.

Capitanía general y Parada.—6º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento injenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la plaza D. Anjel Martinez Imajinaria en idem.—El 3º de la misma, D. Joaquin Sanchez.

El Coronel Sarjento Mayor—*Recaño.*

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía ópera francesa: A las 8—Mme L'Archiduc.

TEATRO ALBISU.—Funcion extraordinaria: A las 8: La careta verde—La familia del Mono.

CIRCO ARGENTINO (situado en Cárlos III.)—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, con perros sábios, monos, chivos y caballos en libertad y amaestrados.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos.

INTERES PERSONAL.

Uno de los problemas más difíciles que deben resolver las madres, es el modo de purgar á sus hijos, pues no es posible hacer tomar á los niños los purgantes más inocentes, y así se debe un sincero aplauso al hábil farmacéutico inventor de la *Fruta Julien*, que bajo la forma de un confite laxante y refrigerante, purga sin producir cólicos ni inflamaciones intestinales, y es aceptado por los niños con tanto gusto, que las madres harán bien de no dejar el frasco de la *Fruta Julien* al alcance de la mano.

CASINO ESPAÑOL

de la Habana.

Continúa abierta la recaudacion de los socorros en favor de las víctimas de Vuelta-Abajo, en la Contaduría de este Instituto, de 7 á 10 de la mañana, de 11½ á 3 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. El Secretario general, *Antonio Rojo.*

AVISO A LOS JUGADORES

á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 26 de Octubre han sido agraciados los números siguientes:

5411	premiado	en 80000	pesetas.
5643	..	.. 40000	..
11345	..	.. 20000	..
114	..	.. 10000	..
4574	..	.. 300	..
5 76	..	.. 300	..
7875	..	.. 300	..
10923	..	.. 300	..
11246	..	.. 300	..
1.655	..	.. 300	..
13745	..	.. 300	..
13750	..	.. 300	..
18106	..	.. 300	..
18112	..	.. 300	..
18113	..	.. 300	..
19237	..	.. 300	..
20038	..	.. 300	..
20039	..	.. 300	..
24773	..	.. 300	..
24769	..	.. 300	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de Noviembre consta de 18000 billetes y cuyos premios son los siguientes

1º de	$ 50000	oro.
2º de	25000	..
3º de	12000	..
4º de	6000	..
14 de 1000	14000	..
300 de 200	60000	..
575 de 160	92000	..
2 aproxnes. de 1200	2400	..
2 idem id. de 700	1400	..
897 premios.	$ 262800	oro

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º de	$ 500000	oro.
2º de	400000	..
3º de	300000	..
4º de	150000	..
3 de 50000	150000	..
5 de 25000	125000	..
16 de 10000	160000	..
25 de 4000	100000	..
2044 de 500	1022000	..
4999 de 100	499900	..
99 aproxnes. de 500	49500	..
99 idem de 500	49500	..
99 idem de 500	49500	..
99 idem de 500	49500	..
2 idem de 10000	20000	..
2 idem de 6000	12000	..
2 idem de 4000	8000	..
2 idem de 2550	5100	..
7500 premios.	$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.

Sucursal de Galiano 59.

Hay billetes de Madrid.

1553

La Luz de Avilés.

Periódico que se publica en la villa de su nombre dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales de la localidad. Se admiten suscriciones, en la calle de **O-Reilly nº 16.** 1946

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Proxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B|B. en la Administracion de este periódico.

AVISO.

Los dueños de fábricas de siropes y panales se ven en la necesidad por el aumento que ha tenido el precio del azúcar, de no poder dar mas que seis panales por un real, desde el 5 del presente mes. Habana 2 de Noviembre de 1882. 2178

COMUNICADOS.

Bacuranao Noviembre 1º de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. se sirva insertar en el periódico de su digna direccion los siguientes renglones, favor al cual quedarán agradecidos, sus atentos S. S. Q. B. S. M.—*Varios vecinos de esta localidad.*

En el vapor correo que sale para la Península el dia 5 del mes en que estamos, sale tambien nuestro mas querido y distinguido amigo, el Pbro. Sr. D. Plácido Mª Balseiro, que hasta hoy y ya por segunda vez, ha sido cura párroco de esta feligresía. Grande es el hueco que deja en el corazon de sus feligreses el ilustre sacerdote; el exacto cumplimiento en el sagrado deber de su ministerio, los nobles sentimientos de generosidad, su trato amable, su desinteresado proceder, y el desprendimiento de su bolsa en hacer caridades á los infelices necesitados del amparo de los corazones caritativos, hacen sentir en gran manera su ausencia, y podemos asegurar, que todos sus feligreses, le profesan profundo cariño y deja entre nosotros general simpatía. Deseamos feliz viaje á nuestro párroco, y á su tio el Sr. D. Cosme Balseiro, que lo acompaña.

2182

En los dias de la simpática y bella Srita. Dª Carolina Sanchez y Ortega.

SONETO.

Al anunciarse tu feliz aurora
No sé expresarte lo que el alma siente,
Pues te adora mujer mi pecho ardiente
Con toda la pasion que en sí atesora.

Tú eres la flor que trueca en seductora
Mi triste vida, á cuyo dulce ambiente
Se inclina grata mi rendida frente
A influjo de tu llama embriagadora.

¡Oh! quiera Dios que al terminar el dia
De otro aún feliz de tus alvores,
Pueda nombrarte "para siempre mia,"

Unido por una cadena de flores
A tu lado gozar plácida suerte,
Adorando tu vida hasta la muerte.

Tuyo *F. H.*

ENSEÑANZAS.

Las dos Américas.

de Camps y Huguet.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO.

Incorporados al Instituto Provincial de la Habana. VILLEGAS 93 frente al Parque del Cristo. Se admiten internos, medio-pupilos y externos.

2084

ACEITE DE SAN JACOBO

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

VENCE LA CURACION DEL

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Ciática,

Dolores de Garganta, y de Cintura,

LUMBAGO,

Contusiones, Torceduras, Hinchazones,

QUEMADURAS,

Dolores de Cabeza, de Muelas y de

OIDOS,

Y ES GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, sencillo y efectivo. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Direcciones en cada idioma.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

A. VOGELER Y CIA.

BALTIMORE, E. U. A.

SPRING HILL COLLEGE,

MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa Maria.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas. 1778

AVISO.

El Rev. P. de Carriere, S. J. se embarcará para Spring Hill sobre el 8 de Noviembre en el vapor *Hutchinson* y espera órdenes de los padres de los alumnos en el Colegio de Belen.

SAN FRANCISCO DE PAULA.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

DE 1ª CLASE,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA HABANA.

CONCORDIA 18

entre Aguila y Galiano.

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.

Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debiendo venir povistos de su cédula personal los mayores de 14 años.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

COLEGIO DE SEÑORITAS

FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA

Dª Julia M. Villergas.

Situado en la espaciosa casa

Compostela núm. 109,

esquina á Muralla.

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.

Hay clases de teneduría de libros, idiomas, dibujo, música y todo género de labores.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La que suscribe, Profesora con título Superior y Directora Oficial del 2º Distrito de la Habana: hace saber á los Señores padres de familia que á la inmediata direccion y ayuda de sus padres, las Profesoras **Dª Virginia Marquez y Dª Fidelia Mendez** sus hijas, se hacen cargo de seis ú ocho pupilas para darles esmerada y fina educacion elemental, y superior, piano, idiomas, costuras, y primores.

Preparan las que quieran aspirar á título de maestras, tanto elemental, como superior.

Se garantiza la reforma de la mas mala letra, por la antiangular, en 40 lecciones.

Francisca Gispert de Mendez.

LUZ 42. 1924

ANUNCIOS PROFESIONALES.

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.

Doctor en Medicina y Cirujía.

Consultas y operaciones de 11 á 1.—**Amargura nº 68.**

DR. CASIMIRO SAEZ.

Médico-Cirujano.

LUZ 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Horas, de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

Eugenio A. Flores.

ABOGADO.

Santa Clara 37.—Habana.

DR. BERNARDO FIGUEROA.

De las Facultades de Madrid y París.

Consultas y operaciones de 12 á 2.—Lamparill nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

Instrumentos de Cirujía

Y

Bolsas de disseccion

egítimos de Collin y Cª, sucesores de Charriere.

Acaba de recibirse una nueva remesa que se detalla á precios módicos.

Farmácia Santa Isabel, Bernaza 4. 2067

DR. ALFREDO VALDES GALLOL

Médico Cirujano.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,

OCULISTA.

Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3. 1894

BASILIO DIAZ DE VILLAR.

COLEGIO DE ABOGADOS.

Mercaderes 2,

Entresuelos, de 1 á 4. 1295

NICOLAS STERLING Y HEREDIA.

ABOGADO.

Consultas de 7 á 11 de la mañana. Calzada de la Reina nº 71. 1890

VACUNA de ESCOCIA.

LEGITIMA VACUNA INGLESA

DIRECTA DE LA VACA,

RECIBIDA SEMANALMENTE.

R. GASTON.

Médico-Cirujano.

Vacunacion, consultas y operaciones de 11 á 1.

Recibe órdenes para vacunar á domicilio y facilita vacuna á cualquier hora en su morada

Campanario 68, Bernaza 4 y Animas 37.

NOTA.—Esta vacuna es la misma que ha venido importando hasta hoy el Dr. M. Trias, y que en ausencia de éste continuará recibiendo el Dr. Gaston. 747

JUAN A. AYALA.

Médico-Cirujano.

Calle de AGUIAR 110.

Consultas de 12 á 2. 1465

CELSO GOLMAYO.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á Obrapia 68 esquina Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4. 1752

DR. MATURANA.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.

SAN PEDRO 14. 1278

Dr. Erastus Wilson.

DENTISTA.

Calle del PRADO 115.

HORAS.—Desde las 8 hasta las 4 excepto los domingos.

NOTA.—Se puede pedir dia y hora por el teléfono: Direccion nº 300.

BOTICA LA FE

DEL LDO. J. M. BALBOA.

Calzada de Galiano nº 41, esquina á Virtudes.

El nuevo dueño de esta conocida Farmácia tiene el honor de participar á los vecinos de los barrios de Monserrate, Colon y San Lázaro y al público en general que ha renovado y surtido el Establecimiento de toda clase de Medicinas, Productos de patentes, Aguas minerales y aparatos de aplicacion médica, cuyos precios serán módicos y que dedicará la mas escrupulosa atencion al despacho de las fórmulas facultativas á fin de dejar satisfechos tanto á los Señores Médicos como á los particulares.

Botica La Fé, 41 Galiano esquina á Virtudes. 2162

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Monserrate frente á Empedrado.

Horas de despacho de 12 á 4. 1251

Gonzalez Morillas.

Médico Cirujano.

Especialidad en las enfermedades de los Ojos y Oidos.

Consultas de 12 á 1, calle Corral Falso nº 8½. Guanabacoa. 2030

MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.

ABOGADO.

De once á cuatro.

Obrapia 16 esquina á Mercaderes, (altos). 1585

MANUEL MARTINEZ AGUIAR.

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete y habitacion á la calle de la Murralla nº 117.

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

AGUIAR 110.

Precios muy módicos.

Dr. en Cirujía Dental

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U

Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde

Dr. Ignacio Plasencia.
ESPECIALISTA EN PARTOS, **enfermedades de mujeres y vías urinarias.**
Calzada de la **REINA** nº **78**, entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

J. R. MONTALVO.
Médico-Cirujano y Oculista.
Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones de 11 á 1.
VIRTUDES 18.

Dr. Gustavo L. Aragon.
Especialista en las enfermedades del hígado.
Gabinete de consultas y operaciones diarias de 10 á 1. **SALUD 59.** 2103

J. P. VEITIA.
Cirujano--Callista--Civil y Militar.
Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70, entre Aguacate y Villegas

DR. ROJAS.
CIRUJANO--DENTISTA.
Especialista en las enfermedades de la boca.
Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.
Consultas y operaciones de 11 á 5.
Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.
LAMPARILLA 74,
al lado de la botica EL CRISTO.

Ldo. Antonio Corzo.
Ex-Fiscal de imprenta de la Habana
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Oficios nº 11, altos.

LAZCANO
CIRUJANO Y DENTISTA.
El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.
OBISPO 80.
Esquina á Villegas.

VILLARRAZA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
Especialista en las enfermedades de la boca.
Zulueta esquina á Pasages.
Consultas y operaciones de **8** de la mañana á **3** de la tarde. 1434

MISCELANEAS.

A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.
Don Jacobo Martinez de Castilla se ocupa esclusivamente de las gestiones de los créditos contra el Estado para su conversion en títulos de la Deuda con arreglo á la Ley de 7 de Julio del año actual, cuyos créditos consisten en Bonos del Tesoro, Billetes hipotecarios ó sean los del Empréstito conocido por Valmaseda, Libramientos, Depósitos, Fianzas, é Ingresos indevidos, Abonarés ó alcances á favor de fallecidos, inutilizados, licenciados y cumplidos del Ejército, percibiendo en un dia el importe de aquellos en láminas ó títulos, ya en esta Capital, ó en la de Madrid los abonarés que se hallan espedidos con cargo á la caja de Ultramar, dando á los interesados el correspondiente documento de resguardo, siendo convencional el tanto por ciento que han de satisfacer los interesados por las gestiones que han de practicarse hasta conseguir los referidos títulos. Los Sres. Acredores que gusten encomendarle la gestion de sus créditos pueden pasar á su escritorio calle del Barratillo nº 2 de 12 á 3 de la tarde los dias no feriados. Habana 20 de Setiembre de 1882.—*Jacobo Martinez de Castilla.* 1888

AVISO.
Del dia 25 de Setiembre último á la fecha se ha estraviado un pagaré por $8922 pesos y centavos B.B. otorgado en 15 de Setiembre de 1881, en la Villa de Managua por D. Benito Ramil y Fernandez, á la órden de D. Manuel R. Fernandez, y firmado tambien por D. Celestino Henales y D. Francisco A. Dimas, como testigos; pagadero precisamente en esta Capital, á sus respectivos vencimientos que son los meses de Setiembre de cada año y por 3as partes el (1) capital á cuyo favor se abona el interes de uno y medio por ciento pagaderos los dias 17, de cada mes; y como se han tomado las medidas para que á nadie se pague, se ruega á la persona que lo haya encontrapo se sirva entregarlo en la Calzada del Monte nº 20.—*Manuel Ramil y Fernandez.* 2025

LIMPIA BOTAS, AGUIAR 102.
FRENTE AL BANCO ESPAÑOL.
Habiendo llegado de la Peninsula el Viejo, y haber encontrado que algunos mal intencionados han tratado de desacreditar esta casa, que tantos beneficios viene haciendo al público, recomienda á su númerosa clientela que le ayuden, pues saben que sabe corresponder sus servicios.—*Juan Fernandez Risueño.* 2066

Establecimiento especial
EN
CORBATAS DE NOVEDAD
con gran baratura.
LA CORBATINERA.
60 ESCUDILLERS 60, BARCELONA.
VENTAS AL CONTADO. 1531

ACEITE PURO DE OLIVA
DESHUESADO
de Villaverde.
(PRECEDER VILLAVERDE.)
Primer premio de Viena, Sevilla, Lima y de toda Exposicion.
MEDALLA DE ORO
EN MATANZAS.
Privilegio de invencion por 15 años declarado de utilidad pública por el Gobierno español.
Se venden por caja de 8 latas de media arroba.
INQUISIDOR 16.
R. ROMERO.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS.
COMEJEN.
Para la extincion de tan dañino insecto se reciben avisos. **Trocadero 81** (altos.) 1497

INTERESANTE
á los dueños de Sastrería.
Acaba de llegar de París un jóven de profesion sastre, á cuya capital fué á perfeccionarse en el corte. Conoce la Habana por haber pasado en ella algunos años, y por lo tanto conoce las costumbres de este pais. Desea colocarse de cortador, por cuyo motivo ofrece sus servicios á los dueños de Sastrería, pudiendo dar las mejores referencias. Interinamente está parando en la calle de San Rafael nº 1512 zapatería EL LOUVRE. b 2138

ARADOS.
Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Mayeville*, Kentuky.
Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Mayseville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.
Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.
La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por
Amat y La Guardia.
CUBA 33. *Habana.* Apartado 346

POSTURAS DE TABACO.
De venta en SAN ANTONIO DE LAS VEGAS, calle Real nº **42**, bodega de los ZABALA. Están buenas y se dan á precios cómodos. 2143

MODISTA.
Se hace toda clase de vestidos de señoras y de niñas, los de olan de señoras á $5 de seda á $12, con mucha elegancia y buen corte; adorna sombreros de señoras y de niñas, se restauran los viejos dejándolos como nuevos, se laban sombreros de paja por sucios que esten, se cose á la máquina y se plegan buelos á medio la vara. Empedrado 57 entre Villegas y Aguacate.

CASA DE SALUD
QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.
Falda del Castillo del Príncipe.
Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.
Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.
Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.
Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.
Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190. 1443

Negro hueso en grano,
clase superior, de venta en la calle de
Lamparilla núm. 8. 2172

Semillas de hortaliza.
Se venden por mayor y menor en la ferretería de **LUZ**, OFICIOS 35 esquina á LUZ. 2038

REALIZACION
OBLIGADA
POR LA
LUZ
ELECTRICA.
Siendo las existencias de lámparas y arañas en gran cantidad y deseando venderlas aunque se pierda, invito al público en general y á mis amigos en particular, para que sin escusan alguna, vean estas primero que ninguna de otras casas segun de que comprarán **Bueno, Bonito y Barato.**
***A. P. Ramirez.*—Amistad 75 y 77.** 2091

LITOFRACTOR.
Pólvora para barrenos.
Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventajan á los de la **pólvora ordinaria,** y á la vez que su precio es mas económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales Empresas de ferro-corriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.
Se vende en latas de 25 lb y cajas de 50 lb, libre de gastos y puesta á abordo ó en la estacion del ferro-carril.
Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el
Unico agente para la Isla de Cuba
MARIANO C. ARTIS.
MATANZAS.
Reciben órdenes
SR. MORELL Y REYES.
ACOSTA 87.
HABANA. 1906

¡OJO IMPRESORES!
Con poco dinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.
OJO A LOS PRECIOS.
La Imprente Militar vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende el Texto á 75 centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende Corondeles, interlíneas y clichés de todas clases.
La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.
La Imprenta Militar vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.
La Imprenta Militar vende 4 máquinas de distintos tamaños, á precios muy económicos.
Pídase el catálogo.
Entiéndase que los precios son tan reducidos ,por verificarse AL CONTADO la venta.
Viuda de Soler.
MURALLA 40. Habana

VENTA DE MUEBLES.
Se vende un magnífico espejo de cuepo entero, con marco dorado, por la mitad de su precio. Informarán Cuba nº 86. 1987

VENTA DE ANIMALES.
Por no necesitarlo ya su dueño, se vende un jaco moro mosqueado, de edad de 4 años, alzada siete cuartas, tiene cola y buenas condiciones. LIBRERIA Y PAPELERIA DE SANS. **Muralla nº 61.** Daran razon. 2170

DURAN Y Cª
INQUISIDOR 3. HABANA.
IMPORTADORES DE
Aceite francés marca GODIN Y COMPAÑIA.
Coñac FURLAUD Y COMPAÑIA.
Frutas y fresas marca NELSON DUPOY.
Vermouth. Agenjo. Champagne. **Velas. Vinos franceses. Otros varios artículos.**

LIBROS É IMPRESOS.

TEXTOS
Para La Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.
Precios extraordinariamente baratos, segun costumbre de
La Galería Literaria, OBISPO 32. 1923

Se compran libros.
Se desean comprar de 10 á 12000 tomos de todas clases, bien sean en pequeñas partidas ó estensas bibliotecas, contando con efectivo para comprarlos en el acto y pagarlos á buenos precios. Salud nº 23. Librería. 2137

SANS.
Librería y Papelería.
61 MURALLA 61.
ENSAYO
sobre el cultivo de la Caña Azúcar
POR
D. Alvaro Reynoso.
2ª edicion corregida y aumentada.
Tambien se han recibido gran variedad de Cromos, Estampas, Molduras para cuadros, Estampitas caladas, cromos, geletina, pasta de arroz, nacaradas, todos propias para devocionarios y regalos, medallas de plata, cristal y de premios para los colegios, Rosarios de nácar y asabache con montura de plata y otra infinidad de objetos de fantasía.
61 MURALLA 61.
DE
JOSÉ VALDEPARES. 2171

INTERESANTE OBRA.
AVENTURAS DE UN
MAYORAL.
Cultivos menores, pastos y prados artificiales: **Ganadería,** 1 tomo de 300 páginas escrito por un entendido agricultor. Se vende á $2-50 cts. ejemplar.
OBRA NUEVA.
Traité theorique et pratique de la **Fabrication de Sucre** por **Paul Horsin Deon.**
E. PIMIENTA.
Manual práctico de la **Fabricacion del azúcar de cañas.**
Estas obras se hallan de venta en la Librería Nacional y Extranjera de M. Alorda, **O-Reilly 96.** Habana. 2144

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

TONICO GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SOLICITUDES.
Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus Maria 103.

Se solicita una buena manejadora que entienda de lavado y sepa cumplir con su obligacion sea blanca ó de color, lo que se desea que sea buena, en la misma se coloca una excelente criandera, informarán Aguiar 54. 2186

ALQUILERES DE CASAS.
Guanabacoa.
En $51 oro se alquila la casa Concepcion 59 próxima al paradero, con sala, comedor, seis cuartos, despensa, caballerizas, hermoso patio con jardin y enjerrado, la llave enfrente nº 56. Informarán Camposanto 61, en la Habana Obispo 3. 2166

AVISO.
En la calle de la Estrella nº 16 entre Aguila y Angeles, una cuadra de la Plaza del Vapor y en casa particular, se alquilan tres cuartos altos corridos agua, balcones y puertas á la brisa, á hombres solos ó un matrimonio sin hijos. 2145

En el Vedado.
En los altos de los baños, se laquilan casas amuebladas, con sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina y lugar escusado; hasta el 30 de Abril de 1883, por 17 pesos oro mensuales; con derecho á ocuparlas los meses de Mayo á Setiembre siguientes, previo el abono de la diferencia, entre la cantidad devengada y el completo de 425 pesos. 2026

Se alquila en 6 onzas oro los magníficos y espaciosos bajos de la casa calzada del Monte 51, de portal y con todo su servicio necesario, propios para cualquier clase de establecimiento por estar en un punto céntrico, frente al Campo Marte, la llave está en el nº 26 y en la misma impondrán. 2135

AL COMERCIO.
Se alquila el espacioso almacen con alto y bajo para ropas ú otro objeto, Murralla 27 entre Cuba y Aguiar. En los altos informará la propietaria. 2159

25 PAULA 25.
Se alquilan dos magníficas y ventiladas habitaciones altas, á matrimonio ú hombres solos. 2142

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino navarro superior
Marca SOL.
ZURICALDAY ECHEVARRIA Y Cª
BILBAO
De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores
Solano, Eguidazu y Cª
TENIENTE-REY nº 5. 1574

AGUAS
DE LA
ISLA DE PINOS.
MANANTIALES DE SANTA FÉ.
El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte nº 2, peletería La Primera. Habana.
Precio del garrafon, incluso el casco; un escudo oro.—*Angel G. Ceballos.* 1824

VINO REGENERADOR
Ntra. Sra. de Lourdes.
Este precioso vino es líquido natural y obtenido únicamente del jugo de la uva en buen estado de madurez. Produce efectos tónicos admirables y es el reconstituyente más poderoso.
Las personas que padezcan trastornos del estómago y de la cabeza, y muy especialmente clorosis y anémia, verán muy pronto reanimado el organismo tomando dos ó tres copitas en el almuerzo y la comida.
De venta por mayor y por cajas en casa de sus únicos importadores en esta plaza.
J. H. Durruty & Cª
San Ignacio núm. 23. 2175

MAQUINARIA.

Frente á la popular
MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	**$40, 45, y 50** B|B
Remigton	**40, 45 y 50** ..
New-Home	**40, 45 y 50** ..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50** ..
Favorita de familia	**40, 45 y 50** ..
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50** ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americana** á **$25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga.
O-Reilly 80, esquina á Villegas
CUEVAS y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

José Roselló.

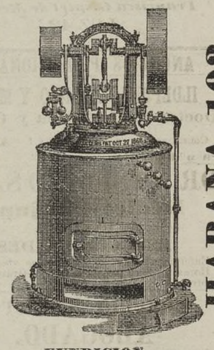

HABANA 103.
FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.
Se compra bronce y cobre viejo. 16.

Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1815

RODRIGUEZ Y Cª
Importadores de efectos de Ferretería en general.
25. SAN IGNACIO 25.
En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.
Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.
Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.
Esta casa tambien posee un gran taller de caldereteria, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.
En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.
SAN IGNACIO 25.—HABANA.—*Correos, apartado* 314. 1977

AVISO IMPORTANTE.
SUSPENSORIOS TROPICALES
DE
F. A. MATHEU.
Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, hijiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Milleret.
Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapia 33 y 35. Farmácia Santa Isabel, Bernaza 4. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1660

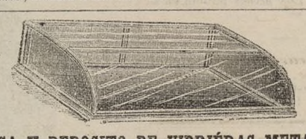

FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIÉRAS METALICAS.
Lunas para espejos, cristales grandes, molduras para cuadros; tuvería de metal blanco para forrar cañerías de gas, mamparas, espejos y medallones grandes con adornos de varias clases, rejejas para vidrieras de calle. Hay vidrieritas chicas bonita forma, propias para muestras á **5** escudos; de todo hay un gran surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa puede dirijirse por correo á **M. F. Cibrian, EGIDO 10.**—HABANA. Esta casa fundada en 1871 cuenta con la práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea. 1630

Manuel Linares y Martinez.
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.
CONSTANTE SURTIDO DE
TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de fornallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CAÑERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Lowmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas é inglesas reforzadas para poleas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para pailas de vapor.—VALVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.
PINILLOS 86.—CARDENAS. 1913

GUANO DEL PERU.
Abonos Olendorff.
Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores
TODD, HIDALGO Y Ca.
Sucesores de Zaldo y Ca.
25 OBRAPIA. Habana.

Exposicion de Matanzas.
LOTERIA UNIVERSAL.
Con autorizacion del Gobierno Superior.
Que se ha de celebrar
El dia 24 de Diciembre de 1882.
PREMIO MAYOR.
☞100,000 PESOS ORO.
Y otros premios menores.
Precio del Billete: 2 pesos oro.
Mercaderes 12. **DE VENTA** Teniente-Rey 16. 2177

URIBARRI, ISASI Y Cª
ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.
Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.
GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES
ASI COMO DE
Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.
A PRECIOS MODICOS.
MERCADERES 21. HABANA. 1668

A los establecimientos del ramo
Y A TODOS LOS QUE DESEEN BUENAS ARMAS.
Escopetas de uno y dos cañones, de todos los sistemas y calibres, con todos los adelantos conocidos hasta el dia; desde lo más barato hasta lo mas caro que se fabrica. Se entiende lo barato, como precio en lo bueno, pues no recibimos clases falsificadas, aparentes ni de pacotilla. Pistolas y Revolvers de todas las clases que se conocen como buenas. Surtido general en AVIOS DE CAZA. Todo á lo **mas barato posible.**
DEPOSITO GENERAL DE ARMAS.
SAN IGNACIO 84, pasada la Plaza Vieja,
ENTRE MURALLA Y SOL. 2179

ADERS Y COMP.
Unicos importadores de la tan acreditada y medicinal cerveza,
SALVATOR.
De venta en todos los cafés.
DEPOSITO GENERAL MERCADERES 10
2123

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la Brea y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secricion bronquial y el cansancio.
VENTA.
HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Boticas francesas.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.
Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más enérgicos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.
CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,	**Náuseas, eructos, pirosis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica de Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

PEDRAJA Y PLANELLA.
OBRAPIA 16, ESQUINA A MERCADERES.
ANTIGUA CASA
de la Señora Viuda de Martinez é Hija.
Gran surtido de CAMAS y BASTIDORES metálicos.
Ferretería en general y toda clase de herramientas de agricultura.
Recomendamos á los Señores hacendados los Carros de volteo, Máquinas de segar, Revolvedores para bagazo y toda clase de maquinaria. 1978

Anuncios Extranjeros.

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Toturados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de 1ª Clase

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapores especiales, activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, limpia y cura rápidamente las **Infartos,** el **Zaquitamo,** las **Escrofulas,** los **Tumores blancos,** las **Herpes,** las **Pistulas,** las **Caries,** el **Ozena,** la **Sifilis** y los **restos del mercurio,** la **Anemia,** el **Reumatismo,** la **Tisis,** el **Asma,** etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
Depósitario en *la Habana*: JOSÉ SARRA.
LEER EL PROSPECTO

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho,** de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga.**
Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En la Habana: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

Higiene de la Cabeza ✻ Belleza de la Cabellera
AGUA DE QUININA TONICA DE ED. PINAUD
Infalible contra las Peliculas y la Caida de los cabellos.
PARIS — 37, Boulevard de Strabourg, 37 — PARIS

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro** del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, Los Dolores de estómago,	**La Pérdida de las fuerzas, El Histerismo, La Irregularidad de la menstruacion, Las Almorranas.**

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Hipofosfitos de Grimault y Cía
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.
Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde,* deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cía** el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas
A favor de su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud,** hechos que confirman las observaciones siguientes:
« Se debe recetar el Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó á lo menos una sensible mejoria. »
(Tribuna médica) de Paris.
« ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tuberculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »
(Gaceta médica de Viena) Austria.
« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentándoles por su excelente Jarabe de Hipofosfito de Cal, el que recelo diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »
Dr J. H. LANG.
(Melburne-Australia.)
Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrización de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.
PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

Imprenta de *La Voz de Cuba*. Teniente-Rey 38. Habana.

— 164 —

—Cuando Clara venga á llorar sobre la tumba de su padre, pensaba, estas palabras la consolarán.

El dia que siguió al entierro, la